



JUEVES 1° DE JULIO DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIX - N° 132  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Inscripciones .....	Pag. 6
Sociedades Comerciales .....	Pag. 6

#### ASAMBLEAS

##### AERO CLUB ALEJANDRO ROCA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/07/2021, a las 12:00 horas, en su sede social sita en los suburbios s/n de la localidad de Alejandro Roca, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Vicepresidente y Secretario; 2) Ratificación y rectificación de todos los puntos tratados y aprobados en la asamblea general ordinaria de fecha 18/02/2021; 3) Aceptación de la renuncia presentada por el presidente Sr Leonardo Botazzi a su cargo; 4) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018 y 30/10/2019 respectivamente; 5) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018 y 31/10/2019 respectivamente; 6) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; 7) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 8) Fijación de la Cuota Social.

8 días - N° 318693 - \$ 4740,24 - 08/07/2021 - BOE

##### CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ

##### LA PALESTINA

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 3 de Julio de 2021 a las 17:00 horas, utilizando para ello una modalidad digital por intermedio de la plataforma MEET, link: <https://meet.google.com/rjx-igba-sub>, de acuerdo al procedimiento

establecidos en la Resolución 25/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los normalizadores; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

8 días - N° 319326 - \$ 4464 - 02/07/2021 - BOE

##### ALTOS DEL CORRAL S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 16 de julio, de 2021 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bvrd Chacabuco 147 piso 10 oficina A de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio N° 17 cerrado el 31 de diciembre de 2020. Aprobación de la gestión del directorio. 4. Consideración y Tratamiento de los honorarios al Directorio. 5. Tratamiento y consideración del presupuesto 2021-2022 6. Análisis, y propuesta de aporte irrevocable futuro aumento de capital. 7. Elección de los representantes para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. LSC. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 320060 - \$ 4057 - 05/07/2021 - BOE

##### ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Académicos el día miércoles 19 de agosto de 2020 a las 9:30hs por Zoom, con el siguiente Orden del Día. 1. Lectura de la parte pertinente del Orden del Día de la Sesión de Comisión Directiva del 21 de julio de 2020, por la cual se lla-

ma a Asamblea Anual Ordinaria; 2. Designar dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la señora Presidenta y el señor Académico Secretario; 3. Motivos por los cuales no se convocó en término a Asamblea. 4. Considerar y resolver sobre el Balance General con Cuadros de Resultados años 2018 y 2019 e informe del señor Revisor de Cuentas. 5. Considerar y resolver sobre la Memoria Anual años 2018 y 2019. 6. Proclamación de los miembros de la Comisión Directiva para el período 2020-2024. 7. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas período 2020-2024.

3 días - N° 320142 - \$ 2231,55 - 05/07/2021 - BOE

##### FAMILIAS UNIDAS ASOCIACION CIVIL

Convoca a asamblea general Extraordinaria a realizarse el día 10/07/2021 a las 18:30 horas de manera virtual, en los términos establecidos en la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de plataforma Meet con vínculo de acceso <https://meet.google.com/bwt-hpge-vvt> para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Autorización de la Venta del lote 113. El correo electrónico declarado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la asamblea es [asociacionfliasunidas@gmail.com](mailto:asociacionfliasunidas@gmail.com). Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 320353 - \$ 737,73 - 02/07/2021 - BOE

Convoca a las Instituciones afiliadas a la Asamblea General Ordinaria para el Lunes 02 de Agosto de 2021 a las 20 hs a celebrarse mediante la plataforma de videoconferencias GOOGLE MEET (<https://meet.google.com/>) atendiendo a las medidas sanitarias y las restricciones de circulación vigentes y en cumplimiento de lo dispuesto por la resolución N° 25/2020. Los datos para el acceso serán remitidos individualmente a cada Entidad Afiliada al momento de confirmar su participación a la Asamblea Ge-

neral Ordinaria a través de la presentación via email (fedcordobesa@yahoo.com.ar) de la carta poder designando a su representante siguiendo el procedimiento a informar. Se convoca dicha asamblea a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los poderes de los Sres. Asambleístas. 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios 01/12/2018 al 30/11/2019, 01/12/2019 al 30/11/2020, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. La asamblea sesionara con quorum legal con la asistencia de la mitad más uno de los delegados con derecho a voto. Una hora de la fijara lo hará con el mínimo de los delegados presentes. La inasistencia hará pasible a la institución de la multa que prevé el Estatuto y Reglamento Interno.

3 días - N° 320346 - \$ 3317,85 - 01/07/2021 - BOE

#### FAMILIAS UNIDAS ASOCIACION CIVIL

Convoca a asamblea general Ordinaria a realizarse el día 10/07/2021 a las 17:00 horas de manera virtual, en los términos establecidos en la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de plataforma Meet con vínculo de acceso <https://meet.google.com/wme-mkkg-kac> para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/04/2020; 4) Elección de Autoridades de Comisión Directiva, y comisión Revisora de Cuentas. El correo electrónico declarado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la asamblea es [asociacionfiliadas@gmail.com](mailto:asociacionfiliadas@gmail.com). Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 320350 - \$ 1278,33 - 02/07/2021 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 8 de JULIO 2021, a las 17 hs., utilizando para ello la modalidad digital por intermedio de la plataforma MEET, link: <https://meet.google.com/gzr-phpf-jrb>, de acuerdo al procedimiento establecido en la RG 25/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación dos socios firmar Acta; 2º) Informe causales no convocada en términos estatutarios la Asamblea 2015/16/17; 3º) Consideración de las memorias de los ejercicios 2015/16/17; 4º) Consideración y Presentación

de Ejercicios Contables 2015/16/17 certificado por CP; 5º) Elección para renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Asamblea constituida hora fijada en convocatoria, mitad más uno de socios, cualquier número una hora después. La Secretaria.

8 días - N° 320388 - \$ 5726,40 - 08/07/2021 - BOE

#### CLUB ATLETICO LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 2021 a las 20.00 horas., en la Sede Social sita en calle de la Moisés B. Bujedo esquina Saavedra de la Ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable del Ejercicio Económico Nro. 52 y 53, cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 respectivamente.- 3) Renovación Total de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La comisión Directiva.

3 días - N° 320403 - \$ 1084,35 - 02/07/2021 - BOE

#### SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segundo llamado, la que será celebrada bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM (conforme a los parámetros que establece la resolución 25/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 9, iniciado con fecha 1º de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. Presentación de Memoria y Balance

General; 4º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, iniciado con fecha 1º de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Presentación de Memoria y Balance General; 5º) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 15 de julio de 2021, en la administración de la sociedad (3º piso Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles), en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas o por mail, al correo electrónico [ad.sietesoles@hotmail.com](mailto:ad.sietesoles@hotmail.com) (remitir nota suscripta y escaneada) desde la dirección de mail del accionista o de su representante legal, que, de acuerdo al artículo 6 de la mencionada Resolución de IPJ, obligatoriamente deberá coincidir con la que tiene registrada cada uno de los participantes en la "Plataforma de Ciudadano Digital", Nivel II, conforme lo establece el Decreto Provincial N° 1280/14 para acceder y participar de la asamblea a distancia (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Los Sres. Accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video. En la apertura de la asamblea, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI y manifestando el carácter en que participa del acto a distancia. (iv) Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en el 3º piso de la Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles, en los mismos días y horarios antes indicados.

5 días - N° 320451 - \$ 13099 - 02/07/2021 - BOE

#### FOTO CLUB CORDOBA

Convócase a todos los socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Julio de 2021, a las 16hs. en el domicilio de la Sede social, sito en Pasaje Revol 33, Casa 9, del Paseo de Las Artes, de Bº Güemes, de la Ciudad de Córdoba, teniendo en cuenta todos los protocolos requeridos para la prevención del Covid 19, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3º) Razones de la demora en la Convocatoria a Asamblea correspondiente al ejercicio

Nº 47, comprendido entre el 1º de Octubre de 2018 y el 30 de Septiembre de 2019, y el período correspondiente al ejercicio Nº 48, comprendido entre el 1º de Octubre de 2019 y el 30 de Septiembre de 2020. 4º) Lectura, consideración y aprobación de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios Nº 47 y Nº 48, comprendidos entre 1º de Octubre de 2018 al 30 de Septiembre de 2019 y el 1º de Octubre de 2019, al 30 de Septiembre, de 2020, respectivamente. 5º) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Designación de tres (3) socios para formar la Comisión Escrutadora. 7º) Elección de la Nueva Comisión Directiva para el período comprendido entre el 1º de Octubre de 2020, al 30 de Septiembre de 2022. 8º) Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas para el período comprendido entre el 1º de Octubre de 2020 y el 30 de Septiembre de 2021. Secretaría.

3 días - Nº 320456 - \$ 2022,45 - 05/07/2021 - BOE

#### **ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A.**

Por acta de Directorio de fecha 22 de Junio de 2021, se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Julio de 2021 a las 10:30 horas, en primera convocatoria en la sede social de Bv. Los Polacos 375 de la ciudad de Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día en el mismo lugar a las 11:30 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) balance del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020, memoria y demás estados contables; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Remuneración del directorio para el mismo ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro registro de asistencia hasta su cierre el 13 de Julio de 2021 a las 17 horas. El Directorio.

5 días - Nº 320465 - \$ 1725,10 - 06/07/2021 - BOE

#### **EXPRESO JUMBO S.R.L.**

Asamblea Reunión de Socios. Convocatoria. Se convoca a los señores socios de Expreso Jumbo SRL a la reunión de socios a realizarse el día 23 de julio de 2021 a las 11:00hs. en primera convocatoria y a las 12:00hs. en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Japón 490, Bº María Lastenia, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) Socios para la firma del Acta; 2.- Designación de dos socios para ocupar los cargos de Socios Gerentes. Modificación de la cláusula del contrato social; 3.-

Aprobación balance cerrado el 31 de diciembre de 2020 e información complementaria (notas, cuadros y anexos); 4.- Aprobación de gestión de los señores Socios Gerentes; 5.- Determinación de la redacción actualizada del Estatuto y 6.- Razones por las cuales se celebra la asamblea en forma tardía. (Administrativas: no contar con la información para la realización de los Estados Contables y razones de público conocimiento en este año debido a la Pandemia).

5 días - Nº 320616 - \$ 2644,65 - 08/07/2021 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL PEÑA BOQUENSE SAN FRANCISCO**

La Asociación Civil Peña Boquense San Francisco, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 2021 a las 22 hs. En el marco de la resolución 25 de IPJ dicha asamblea será llevada a distancia y quien quiera participar podrá requerir el envío del enlace al correo electrónico [diegodbaravalle@gmail.com](mailto:diegodbaravalle@gmail.com) o conectarse mediante la plataforma zoom a través del enlace <https://us05web.zoom.us/j/6708051206?pwd=RUJZUVEvTWRRWV3hVUmFHhW1QbksvZz09>, ID de reunión 670 805 1206 y código de acceso Nh3F1d para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen acta de asamblea 2) Explicación de las causales por las que se convoca fuera de término 3) tratamiento, consideración y aprobación de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019 y 30 de junio de 2020 4) Elección de autoridades.

3 días - Nº 320429 - \$ 1900,80 - 01/07/2021 - BOE

#### **ALEGRÍA ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de julio de 2021, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segundo llamado, en la sede social sita en calle Fraguero Nº 1761 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2º) Informe de Comisión Directiva por lo que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en término; 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 26, iniciado el 1º de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4º) Elección de autoridades (Comisión Directiva y Comisión Revisora

de Cuentas) por el plazo fijado en el Estatuto Social; y 5º) Consideración de la conveniencia de ratificar las resoluciones sociales adoptadas en Acta Nº 173 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020. En caso de restricciones con motivo de la emergencia pública en materia sanitaria a causa de la propagación del COVID-19 se realizará con modalidad a distancia de conformidad con la Res. 25 "G"/2020, mediante plataforma "ZOOM", cuyo ID de reunión y contraseña serán informados a cada asociado al correo electrónico que hayan declarado a esta institución, el cual deberá ser el mismo que tienen registrado en sus usuarios de la Plataforma Ciudadano Digital Nivel 2.LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - Nº 320689 - \$ 4049,70 - 01/07/2021 - BOE

#### **VIVIENDA PROPIA VIPRO ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 61 de la Comisión Directiva, de fecha 01/06/2021, se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de julio de 2021 a las 15 horas con modalidad a distancia plataforma Zoom cuyo link de acceso será comunicado con 48hs de anticipación a cada asociado. Según las disposiciones de la Resolución IPJ 25/G para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidenta y Secretaria 2) Tratamiento y puesta consideración porque la asamblea fue realizada fuera de tiempo estatutarios 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico Nº 25 y Nº 26, cerrado el 30 de noviembre de 2019 y 2020, 4) Aprobar la autorización de enajenación de bienes Art. 18 del Estatuto 5) Elección de Autoridades. Fdo: Comisión Directiva.

1 día - Nº 320710 - \$ 418,69 - 01/07/2021 - BOE

#### **COSTEROS UNIDOS ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **LA RINCONADA**

Convoca a todos sus asociados/as para el día 2 de julio de 2021 a las 18:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en modalidad a distancia, a través de la plataforma meet por el link acceso: <https://meet.google.com/btq-nocv-qe>. El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por la cual se convoca de manera tardía; 2) Consideración de la documentación contable, Balances, Memorias e Informes correspondientes a los ejercicios cerrados el 31

de diciembre de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020; 3) Elección de autoridades.

3 días - N° 320750 - \$ 1469,10 - 01/07/2021 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
UNION DE TRANSPORTISTAS  
DE SERRANO**

La comisión directiva de la ASOCIACION CIVIL UNION DE TRANSPORTISTAS DE SERRANO convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el día 03/07/2021 vía ZOOM, ID DE LA REUNION: 822 3752 9916 CODIGO DE ACCESO: KyCdB4, la misma se llevara a cabo a las 9hs a los fines de tratar los siguientes orden del día: 1)consideración de memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 2)elección de una nueva comisión directiva y órgano de fiscalización, por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 320833 - \$ 1425,75 - 02/07/2021 - BOE

**ASOC. COOPERADORA DEL  
INST. SECUNDARIO COMERCIAL  
25 DE MAYO**

**GENERAL DEHEZA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el lunes 19 de Julio a las 20 horas en la sede de la Institucion cito en Bv. San Martin N° 136 de la ciudad de General Deheza, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1 - Eleccion de dos asambleistas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretaria. 2 - Consideracion de la memoria, balance y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2021. 3 - Renovacion de autoridades por el termino de dos años.

8 días - N° 320854 - \$ 4012,80 - 13/07/2021 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL  
FORTALECER EMPRENDIMIENTOS  
BIOQUIMICOS DE CORDOBA (FEBICO)**

El Consejo directivo de la ASOCIACION MUTUAL FORTALECER EMPRENDIMIENTOS BIOQUIMICOS DE CORDOBA (FEBICO) Convoca a sus socios activos a Asamblea Anual Ordinaria de fecha 30 de julio de 2021 a las 15:00 horas en la modalidad a distancia por plataforma digital ZOOM, ID de reunión: 83726003185 código de acceso 583657, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Consejo Directivo. 2) Lectura y consideración de la memoria, estado

de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, anexos informe de la comisión fiscalizadora y del ejercicio económico cerrado el 30 de marzo de 2021; 3) elección de cinco miembros titulares y dos suplentes del Consejo Directivo y de tres miembros titulares y un suplente de la Junta de Fiscalización por el período de dos ejercicios.- Establece como requisito para la asistencia y así es informado a los socios: 1) Los socios que desearan participar en la Asamblea deberán comunicarlo hasta 24hs. antes, es decir el 29/07/2021 inclusive, por mail dirigido a selingerysociados@hotmail.com.- informando: a) nombre y Apellido; b) DNI; c) carácter de socio, d) donde se encontrara cuando asista a la reunión y e) que mecanismo técnico utilizará.- En forma inmediata se le contestará al socio el mail ratificando identificación de la Plataforma zoom, día y hora de asamblea, ID y código de Acceso.-Se deja establecido, además, que el quórum de la asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados (Art. 39 del estatuto social). Carlos Navarro, Presidente y Silvia Gava, Secretaria .

1 día - N° 321107 - \$ 1503,75 - 01/07/2021 - BOE

**ASOCIACION CULTURAL  
RIOCUARTENSE DE IDIOMAS**

**RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 2021 a las 16 horas, por medio de la plataforma digital "Zoom".- El link y código de acceso a la reunión será enviado oportunamente a los asociados vía mail y/o WhatsApp.- ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 28/02/2021.- Nota: a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2.-

3 días - N° 321213 - \$ 1828,65 - 05/07/2021 - BOE

**ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS**

CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día Lunes 12 de Julio de 2.021 a las 19:00 hs, la que en virtud de la RG 25 de la IPJ y en relacion con las reuniones a distancia, la misma se llevara a cabo por la pla-

taforma ZOOM, cuyo enlace de invitacion y codigo de acceso se encuentran al pie de esta convocatoria, donde se tratara el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta Anterior. 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario. 3) Ratificacion/rectificacion de las Asambleas Ordinarias de fecha 29 de Agosto de 2.019 y 11 de Diciembre de 2020 a los fines de regularizar la situacion ante Inspeccion de Personas Juridicas. CAP.IV-ART10 PUNTO 6 QUORUM-PUNTO 3 EL SECRETARIO. Join Zoom Meeting. <https://zoom.us/j/97640059245?pwd=NWw5dWZqZm-p5ZEeCUzM3clVnMis0dz09>. Meeting ID: 976 4005 9245. Passcode: 094746.

2 días - N° 321131 - \$ 1555,70 - 07/07/2021 - BOE

**ATENEO VECINOS BARRIO ARGENTINO**

**GENERAL CABRERA**

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Julio del año 2021, a las 14:00 horas, bajo la modalidad a distancia y uso de la plataforma digital Google Meet - Link de acceso: [meet.google.com/hcy-jmpe-bxb](https://meet.google.com/hcy-jmpe-bxb) a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de asociados para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la modificación del Art. 24 del Estatuto Social; 3) Designación de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas en virtud de encontrarse próximo a vencer el término por el cual fueron designadas las actuales autoridades – Distribución y Aceptación de cargos; 4) Consideración y aprobación de Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de recursos y gastos, Estado de flujo de efectivo, Cuadros anexos y demás notas complementarias, Informe de Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 31 de Marzo del año 2020.

3 días - N° 321199 - \$ 2790 - 05/07/2021 - BOE

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA  
VILLA ARGENTINA**

**MARCOS JUAREZ**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/07/2021 a las 18:00 hs. en el salón de la sede social de la institución cito en calle Velez Sarsfield N° 1480 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que suscriban el acta de asam-

blea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Explicar los motivos por los cuales se realiza la convocatoria a asamblea fuera de los plazos establecidos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018, 30/06/2019 y 30/06/2020. 4) Renovación de los miembros de la Honorable Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas según Art. 79 del estatuto. La Secretaria.

5 días - N° 320138 - s/c - 01/07/2021 - BOE

### **ASOCIACIÓN MUTUALISTA DEL DOCENTE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Ejercicio 01 de marzo de 2020 al 28 de febrero de 2021. En los términos de las disposiciones estatutarias vigentes, CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día jueves 29 de julio de 2021, a las 09:00 horas, en el local de calle Independencia 340, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones, Proyecto de Destino del Resultado e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2021. 3) Tratamiento incremento de la Cuota Social. 4) Autorización para la venta de Lote: Nomenclatura 310610301448001 Manzana 15 C en Calle Mendoza del Barrio San Juan Bosco, Ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María. 5) Designación de 3 miembros titulares y 2 suplentes para integrar la Junta Electoral de las próximas elecciones. 6) Palabras de la Presidente de la Mutual. NOTA: Art. 32° del Estatuto Social: "El quórum legal de la Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscalizadora con sus respectivos suplentes".

3 días - N° 320739 - s/c - 01/07/2021 - BOE

### **BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y POPULAR "NUESTRA SEÑORA DE LUJAN" ASOCIACION CIVIL-**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°169 de la Comisión Directiva, de fecha 24/06/2021, se convoca a

Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 2021 a las 15 hs. la que, en virtud de la Resolución N°25 "G"/20 de la I.P.J., se llevara a cabo a través de la plataforma Zoom, cuyo enlace de invitación es el siguiente: <https://us05web.zoom.us/j/9882235828?pwd=OER5b1JyWXVHV01SMKXScSchJSUzAxQT09>. ID de reunión: 988 223 5828. Código de acceso: Ap6D1p. La contraseña será enviada a los socios que así lo requieran al correo institucional [bibliotecavillhuidobro@gmail.com](mailto:bibliotecavillhuidobro@gmail.com) debiendo contar con usuario de plataforma digital CIDI. Nivel II, según Dto. 1280/14 y resolución DIJP 25/2020 para validar su participación, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Elección de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2°) Explicación de las razones por lo que se convoca fuera de termino la Asamblea. 3°) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N°22 y N°23 cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente. 4°) Elección de los miembros de Comisión Directiva, cuyos mandatos se encuentran vencidos, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales titulares y suplentes y Comisión revisora de cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 320882 - s/c - 02/07/2021 - BOE

### **VILLA ALLENDE SPORT CLUB ASOCIACIÓN CIVIL**

El Villa Allende Sport Club Asociación Civil, por Acta N° 2148 de la Comisión Directiva de fecha 16/06/2021, deja sin efecto la Asamblea Ordinaria con fecha 27/04/2021 y convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio del año 2021, siendo el acto eleccionario a las 18hs y a las 20hs la asamblea propiamente dicha según estatuto de la Institución, los mismos serán llevados a cabo mediante videoconferencia a través de la utilización del software zoom, siendo el ID de reunión Acto Eleccionario: 891 0258 4595 y ID de reunión Asamblea General Ordinaria: 874 9019 0257 , códigos de acceso serán enviados al correo electrónico de los socios que lo soliciten a la casilla: [vasportclub@gmail.com](mailto:vasportclub@gmail.com) A continuación, y en referencia a este punto se aprueba el siguiente "orden del día": 1) Designación de dos (2) socios para firmar junto al Presidente y Secretario, el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación del Acta de Asamblea Anterior. 3) Explicación de los motivos de la convocatoria a Asamblea habiendo transcurrido el término legal. 4) Informe por estar

fuera de término los Balances de los períodos 2018 y 2019. 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Consideración y aprobación de las Memorias de Comisión Directiva y Balances de Ingresos y Egresos de Tesorería correspondientes a los períodos comprendidos entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho (ejercicio n° 78), del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve (ejercicio n° 79) y del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte (ejercicio n° 80). 7) Establecer montos de la Cuota social. 8) Elección de Autoridades.

3 días - N° 320887 - s/c - 02/07/2021 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL A FIN A LA JUSTICIA DE FALTAS**

Comisión Directiva de "ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL A FIN A LA JUSTICIA DE FALTAS" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el día 15 del mes de julio del 2021 en el horario de las 17 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: en Av. San Martin 396, ciudad de Colonia Caroya, República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de meet, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace [meet.google.com/zng-efrf-vmr](https://meet.google.com/zng-efrf-vmr). a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2019 y 2020. 3. Elección y designación de nuevas autoridades de la comisión Directiva por vencimiento del mandato según estatuto social. 4. Cambio de Domicilio Cede Social.

1 día - N° 321148 - s/c - 01/07/2021 - BOE

### **CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34° inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano y Champagnat de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, el día treinta de Julio de dos mil vein-

tiuno a las veinte y treinta horas, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno. 3. Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso. 4. Designación de Seis Secretarios Escrutadores, Tres por el Presidente del Consejo Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el primero de Agosto dos mil veintiuno de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegir para el Consejo Directivo: Un Presidente por dos años en reemplazo del Sr. José Francisco BONETTO, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores: Franco LUCIANI, Pablo Daniel TENAGLIA, Leonel DELLAROSSA, Diego OLIVA, Alejandro BATTIGELLI, por terminación de mandato; Dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Jorge Raúl ARAGON, Cesar Mauricio VIGNA, por terminación de mandato.-Para la Junta Fiscalizadora, Miembros Titulares por dos años en reemplazo de los Señores: Diego Domingo BRANCIARI, Alejandro Ramón ROS ARTAYETA, María Silvana CAPON por terminación de mandato; Miembros Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Pablo Andrés ALLOA, Franco Luis MAGGI por terminación de mandato. 5.- Propuesta de reformulación del espacio canchas de bochas por un salón de usos múltiples. Sr. Guillermo GILLI - Secretario; Sr. José Francisco BONETTO - Presidente. NOTA: En caso de no haber quorum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de socios presentes y en segunda convocatoria.-

1 día - N° 321162 - s/c - 01/07/2021 - BOE

## INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BALKENENDE, Ivana Elisa. DNI: 29.015.300 y BALLATORE, Laura DNI: 36.053.532 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N°

228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320743 - \$ 202,98 - 01/07/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BENTZ, Mirta Alicia. DNI: 14.062.610 y BIGLIA, Jesica Marcela DNI: 33.581.393 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320745 - \$ 204,04 - 01/07/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BIRRI, Maiana. DNI: 26.922.739 y BORIONI, Roxana Lourdes DNI: 23.979.992 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320746 - \$ 201,39 - 01/07/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CACERES, Andrea Cecilia. DNI: 33.830.302 y CUELLO ANTONUTTI, Estefania Elizabeth DNI: 31.769.363 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320747 - \$ 214,11 - 01/07/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que

DA ROS, Benjamin Alejandro. DNI: 35.472.766 y D'ADAM, Geronimo Daniel DNI: 41.831.142 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320749 - \$ 208,28 - 01/07/2021 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### GAFAT S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, D.N.I. N°18528313, CUIT/CUIL N° 20185283136, nacido el día 28/06/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gaviola Ramon 5235, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASTON MARIANO GOLCMAN, D.N.I. N°23198886, CUIT/CUIL N° 20231988867, nacido el día 08/02/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gaviola Ramon 5235, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GAFAT S.A.S.Sede: Calle Gaviola Ramon 5235, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Comercialización de a) implantes quirúrgicos traumatológicos, ortopédicos, oftalmológicos, cardiovasculares, urológicos, neurológicos, etológicos, de cirugía general y todo tipo de implantes de uso en medicina; b) aparatología utilizada en la rehabilitación de tratamientos médicos de todo tipo; e) equipamiento hospitalario y sanatorial; d) instrumental de uso quirúrgico en general; e) materiales descartables y no descartables de uso complementario en procedimientos quirúrgicos;. 2. Prestación de servicios de locación de elementos y aparatología de rehabilitación, instrumental quirúrgico y de diagnóstico o tratamiento. 3. Transporte de todo tipo de materiales de uso médico: a) aéreo, marítimo o terrestre para la atención,

prevención o conservación de la salud o para poder ejercer los actos asistenciales médicos que permitan ejecutar esas acciones. b) transportar mediante cualquier medio idóneo: medicamentos, vacunas, materiales biomédicos de investigación o terapéuticos, implantes y/o prótesis de uso quirúrgico en las diversas especialidades médicas, equipos para realización de estudios complementarios en la atención de la salud y la enfermedad y sus insumos de uso y mantenimiento c) diseño y logística :transporte de los elementos antes nombrados así como su preparación y acondicionamiento para ser utilizados, así como todo tipo de métodos de esterilización y/o mantenimiento autorizados y homologados. 4. realización de operaciones de importación y exportación: a) como comisionista de ventas o consignatario; organizando canales de distribución, oficina de ventas o representación; b) planificación, organización y ejecución de todas las acciones pertinentes para lograr tanto la exportación como la importación de productos, equipos o insumos de uso médico; e) como mandataria o ejecutante de toda clase de tareas inherentes al comercio de exportación: transmitir ofertas y pedidos, realizar estudios de mercado y productos, seleccionar y elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; d) ofrecer asistencia técnica y asesoramiento en lo relativo a exportación-importación excluidas las materias en que se exija título habilitante. 5. Instalación, habilitación y calificación de representantes a) que podrán ejercer las acciones que se explicitan en esta declaración objeto social por cuenta propia, de terceros y/o mediante convenios y asociados con particulares, empresas o fundaciones, podrá también dedicarse a la compraventa, elaboración, investigación, desarrollo, producción, fraccionamiento, concesión, importación y/o exportación de productos de uso médico; e) franquiciar sus derechos y sistemas y otorgar licencias de uso de las tecnologías médicas y sistemas de administración para su desarrollo; d) instalar sucursales dentro y fuera del país; 6. Actividades de extensión: a) planificación y dictado de cursos, seminarios, y congresos vinculados a las áreas de la salud; b) desarrollo y dictado de procedimiento educativos o de otra condición para la enseñanza y perfeccionamiento de la ciencia médica; e) edición de publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental así como los desarrollos biotecnológicos. Para el cumplimiento de estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de ope-

raciones que los socios crean conveniente para el cumplimiento del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 50544 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, suscribe la cantidad de 25272 acciones. 2) GASTON MARIANO GOLCMAN, suscribe la cantidad de 25272 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, D.N.I. N°18528313 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON MARIANO GOLCMAN, D.N.I. N°23198886 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRIZIO LEONARDO DAVID GOLCMAN, D.N.I. N°18528313. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321082 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### INVENTIA S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) JORGE OMAR ANNA, D.N.I. N°29476910, CUIT/CUIL N° 20294769103, nacido el día 07/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Prudencio Bustos 152, piso 3, departamento B, torre/local 2, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INVENTIA S.A.S.Sede: Calle Prudencio Bustos 152, piso 3, departamento B, torre/local 2, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cual-

quier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE OMAR ANNA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE OMAR ANNA, D.N.I. N°29476910 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAILA ANNA, D.N.I. N°30470425 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE OMAR ANNA, D.N.I. N°29476910. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321083 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### **EL MADERO S.A.S.**

Constitución de fecha 22/06/2021. Socios: 1) JOAQUÍN EZEQUIEL ALONSO, D.N.I. N°38411386, CUIT/CUIL N° 23384113869, nacido el día 24/08/1994, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 25, lote 37, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: EL MADERO S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 20, lote 2, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación y comercialización de bienes muebles, espuma y colchones, como así también las partes que los componen. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 4000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOAQUÍN EZEQUIEL ALONSO, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOAQUÍN EZEQUIEL ALONSO, D.N.I. N°38411386 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ALBERTO ALONSO, D.N.I. N°28850911 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOAQUÍN EZEQUIEL ALONSO, D.N.I. N°38411386. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321084 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### **CAPITAL & INVERSIONES S.A.S.**

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) MARTIN GERMAN FENOGLIO, D.N.I. N°24878375, CUIT/CUIL N° 20248783754, nacido el día 14/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Córdoba 267, barrio Norte, de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) SILVIA DIP MENDIA, D.N.I. N°24878393, CUIT/CUIL N° 27248783937, nacido el día 29/12/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Córdoba 267, barrio Norte, de la ciudad de General Levalle, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CAPITAL & INVERSIONES S.A.S. Sede: Calle Alvear 737, piso PA, departamento B, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-



trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN GERMAN FENOGLIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SILVIA DIP MENDIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN GERMAN FENOGLIO, D.N.I. N°24878375 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA DIP MENDIA, D.N.I. N°24878393 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN GERMAN FENOGLIO, D.N.I. N°24878375. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 321085 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### CONTE-CROSS S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) IGNACIO DIAZ CORNEJO, D.N.I. N°28345045, CUIT/CUIL N° 20283450458, nacido el día 03/10/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Borelli 6581, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CONTE-CROSS S.A.S. Sede: Calle Borelli 6581, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias,

nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO DIAZ CORNEJO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO DIAZ CORNEJO, D.N.I. N°28345045 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS DIAZ CORNEJO, D.N.I. N°8277620 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO DIAZ CORNEJO, D.N.I. N°28345045. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 321086 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### **MORRISON PAY S.A.S.**

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) MAXIMILIANO DAVID MIRA SALAS, D.N.I. N°34130832, CUIT/CUIL N° 20341308322, nacido el día 16/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Los Alerces 172, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIO MATIAS GASSER, D.N.I. N°33830556, CUIT/CUIL N° 20338305568, nacido el día 29/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Economía, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 6, lote 2, barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MORRISON PAY S.A.S. Sede: Calle Huluman 1629, piso 1, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 50544 acciones de valor nominal

Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO DAVID MIRA SALAS, suscribe la cantidad de 25272 acciones. 2) JULIO MATIAS GASSER, suscribe la cantidad de 25272 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO DAVID MIRA SALAS, D.N.I. N°34130832 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIO MATIAS GASSER, D.N.I. N°33830556 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO DAVID MIRA SALAS, D.N.I. N°34130832. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321091 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### **CE.CO.PAR**

En la ciudad de Córdoba a los 04 días del mes de Junio del año 2021 a las 13:00, se reúnen los siguientes miembros de Comisión Directiva de la entidad civil denominada "Centro Comunitario por Amor – CE.CO.PAR"; Señor Marco Antonio Gómez, D.N.I. N° 24.357.538, Presidente, Romina Silvana Gómez, DNI: 31.355.160, Vicepresidente; Gómez Rocío del Milagro, D.N.I. N° 44694292, Secretaria; Viviana Elizabeth Vidal Chacón, D.N.I. N° 20.997.015, Tesorera; quienes deciden el llamado a Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Julio de 2021 a las 18hs, por videoconferencia para lo cual los participantes a distancia deberán descargar en sus ordenadores o dispositivos móviles la aplicación gratuita de telecomunicación audiovisual "ZOOM"; se les enviara a cada participante un correo electrónico con el ID de reunión y clave de ingreso, para tratar los siguientes ORDEN DEL DÍA: 1) Acto eleccionario para elección del tercer titular y suplente de la Junta Electoral. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

1 día - N° 321262 - \$ 915,55 - 01/07/2021 - BOE

#### **ROGUZ LOGÍSTICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 14/06/2021. Socios: 1) DIEGO ALEJANDRO ROCHA, D.N.I. N°222222224, CUIT/CUIL N° 2322222249, nacido el día 28/06/1971, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De Los Vascos 5377, barrio Villa Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS ANIBAL GUZMAN, D.N.I. N°18015963, CUIT/CUIL N° 20180159631, nacido el día 06/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Podesta 2649, barrio Centro America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROGUZ LOGÍSTICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Castelar Dr Emilio 938, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realización de toda clase de gestiones y asesoramientos de logística; 2) realización de compra, venta, representación, comisión, consignación, conservación y acopio, fraccionamiento, desecado, envasado, exportación e importación de todo tipo de mercaderías, materias primas, maquinarias, software, hardware, bienes, productos derivados de la industria alimentaria, subproductos derivados sin limitación alguna, ya sea en su composición originaria y natural, en polvo, desecados y/o congelados y/o enlatados; 3) contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos y embajadas; 4) Asesoramiento y gestión de transportes de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, inclusive las tareas que demande la operación y administración de todos los servicios a prestar a la carga, ya sea en servicio terrestre o ferroviario, tales como celebrar contratos de fletamento y transporte, compraventa y arrendamiento de cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, municipales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje; 5) realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; 6) explotar depósitos comerciales y/o locación y/o cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito de bienes muebles, muebles registrables, semovientes y/o valores. A tales fi-

nes, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ciento Cuarenta Y Cuatro (51144) representado por 300 acciones de valor nominal Ciento Setenta Con Cuarenta Y Ocho Céntimos (170.48) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ALEJANDRO ROCHA, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) LUIS ANIBAL GUZMAN, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO ALEJANDRO ROCHA, D.N.I. N°22222224 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS ANIBAL GUZMAN, D.N.I. N°18015963 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ALEJANDRO ROCHA, D.N.I. N°22222224. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321092 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### CHELLITA S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2021. Socios: 1) GRACIELA DEL VALLE CHINELLATTO, D.N.I. N°16362307, CUIT/CUIL N° 27163623078, nacido el día 24/10/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Avenida Cordoba 1080, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CHELLITA S.A.S. Sede: Avenida Cordoba 1080, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo

inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 1000 ac-

ciones de valor nominal Sesenta (60.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRACIELA DEL VALLE CHINELLATTO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GRACIELA DEL VALLE CHINELLATTO, D.N.I. N°16362307 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NADIA MACARENA VILLALBA, D.N.I. N°36832992 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRACIELA DEL VALLE CHINELLATTO, D.N.I. N°16362307. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 321093 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### LOS HERMANOS ARIANOS S.A.S.

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) GUILLERMO GUSTAVO YANZON, D.N.I. N°25247855, CUIT/CUIL N° 20252478559, nacido el día 09/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida Ricchieri 3276, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN PEDRO GHIO, D.N.I. N°25192856, CUIT/CUIL N° 20251928569, nacido el día 07/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle C Pellegrini 105, barrio S/D, de la ciudad de Intendente Alvear, Departamento Chapaleufu, de la Provincia de La Pampa, República Argentina Denominación: LOS HERMANOS ARIANOS S.A.S. Sede: Avenida Richieri 3276, barrio Jardin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta

Y Uno Mil (51000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Diez (510.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO GUSTAVO YANZON, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN PEDRO GHIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO GUSTAVO YANZON, D.N.I. N°25247855 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARIA FORESTELLO, D.N.I. N°27963188 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO GUSTAVO YANZON, D.N.I. N°25247855. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321094 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### RIO LOS TARTAGOS S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2021. Socios: 1) MARCOS FEDERICO SERRA, D.N.I. N°29402689, CUIT/CUIL N° 24294026890, nacido el día 17/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Publica Sn Centro, de la ciudad de Cerro Colorado, Departamento Rio Seco, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS SERRA, D.N.I. N°6078263, CUIT/CUIL N° 20060782637, nacido el día 03/01/1948, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Eva Peron 104, de la ciudad de San Jose De La Dormida, Departamento Tulumba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RIO LOS TARTAGOS S.A.S. Sede: Ruta Nacional 9 Km. 852, de la ciudad de Barreto, Departamento Rio Seco, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con

las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS FEDERICO SERRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JUAN CARLOS SERRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS FEDERICO SERRA, D.N.I. N°29402689 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CARLOS SERRA, D.N.I. N°6078263 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS FEDERICO SERRA, D.N.I. N°29402689. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321095 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### JOSANTO S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) SANTIAGO DEL CORAZON DE JESUS FERNANDEZ CORDOBA, D.N.I. N°30332235, CUIT/CUIL N° 20303322354, nacido el día 05/09/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Nutricion, con domicilio real en Calle Luis De Azpeitia 2615, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE DEL CORAZON DE JESUS FERNANDEZ CORDOBA, D.N.I. N°29607439, CUIT/CUIL N° 20296074390, nacido el día 25/07/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sub Oficial Mayor Lastra 5670, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) TOMAS DEL CORAZON DE JESUS FERNANDEZ CORDOBA, D.N.I. N°34440476, CUIT/CUIL N° 23344404763, nacido el día 26/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 257, piso 4, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JOSANTO S.A.S. Sede: Calle Luis De Azpeitia 2615, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 51000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO DEL CORAZON DE JESUS FERNANDEZ CORDOBA, suscribe la cantidad de 17000 acciones. 2) JOSE DEL CORAZON DE JESUS FERNANDEZ CORDOBA, suscribe la cantidad de 17000 acciones. 3) TOMAS DEL CORAZON DE JESUS FERNANDEZ CORDOBA, suscribe la cantidad de 17000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO DEL CORAZON DE JESUS FERNANDEZ CORDOBA, D.N.I. N°30332235 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE DEL CORAZON DE JESUS FERNANDEZ CORDOBA, D.N.I. N°29607439 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO DEL CORAZON DE JESUS FERNANDEZ CORDOBA, D.N.I. N°30332235. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321097 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### **GRUPOD4 S.A.S.**

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) MARIANO VASEK, D.N.I. N°34131123, CUIT/CUIL N° 20341311234, nacido el día 12/12/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica 150, piso 2, departamento E, torre/local CHAMPAQUI, barrio Altos De Villa Sol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAURO DINARO, D.N.I. N°34069605, CUIT/CUIL N° 20340696051, nacido el día 09/11/1988, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lastra Y Gordillo 4608, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NELSON CRISTIAN DILEWSKI, D.N.I. N°21755960, CUIT/CUIL N° 20217559600, nacido el día 03/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Mojarras 523, manzana 20, lote 6, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) LUCAS FERNANDO FARIAS, D.N.I. N°21900501, CUIT/CUIL N° 20219005017, nacido el día 15/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Almaraz 8545, barrio Quintas De Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPOD4 S.A.S. Sede: Avenida Colon 4345, barrio Villa Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares,

restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO VASEK, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MAURO DINARO, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) NELSON CRISTIAN DILEWSKI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) LUCAS FERNANDO FARIAS, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) MARIANO VASEK, D.N.I. N°34131123 2) MAURO DINARO, D.N.I. N°34069605 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NELSON CRISTIAN DILEWSKI, D.N.I. N°21755960 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO VASEK, D.N.I. N°34131123. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 321105 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### WITTY SOLUTIONS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/03/2021 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 12/03/2021, se designó como Presidente al señor Romulo Zaburlin Palomeque, DNI 19.037.132, fijando domicilio especial en Caseros N° 2.544, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y como Director Suplente la señora Camila Oses Palomeque, DNI 37.876.501, fijando domicilio especial en 3 de Febrero S/N de la localidad de Villa Tulumba, provincia de Córdoba, los cuales manifiestan que habiendo aceptado los cargos lo hacen bajo las responsabilidades legales vigentes, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones previstas en los artículos 264 y 286 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 321197 - \$ 618,05 - 01/07/2021 - BOE

#### LOGISTICA FERSA S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2021. Socios: 1) FERNANDO ESTANISLAO SALGUERO, D.N.I. N°22220996, CUIT/CUIL N° 20222209960, nacido el día 30/05/1971, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leon Y Pizarro R 2546, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOGISTICA FERSA S.A.S. Sede: Calle Leon Y Pizarro R 2546, barrio Santa Clara De Asis, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de

valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ESTANISLAO SALGUERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO ESTANISLAO SALGUERO, D.N.I. N°22220996 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO ANTONIO ACOSTA, D.N.I. N°31356089 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ESTANISLAO SALGUERO, D.N.I. N°22220996. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 09/06.

1 día - N° 321118 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### SARDONYX S.A.S.

Constitución de fecha 15/06/2021. Socios: 1) MARCIA CECILIA MORENO, D.N.I. N°32414663, CUIT/CUIL N° 27324146631, nacido el día 26/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Achaval Rodríguez Doctor Tristan 1568, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) JORGE ANDRES CHOQUE, D.N.I. N°31100414, CUIT/CUIL N° 20311004140, nacido el día 29/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Echague Pedro 3190, piso PA, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SARDONYX S.A.S. Sede: Calle Achaval Rodríguez Doctor Tristan 1568, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limi-

taciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCIA CECILIA MORENO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JORGE ANDRES CHOQUE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCIA CECILIA MORENO, D.N.I. N°32414663 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ANDRES CHOQUE, D.N.I. N°31100414 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCIA CECILIA MORENO, D.N.I. N°32414663. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321122 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### ILLIA PARK S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2021. Socios: 1) TOMAS IGNACIO PIRO, D.N.I. N°33536158, CUIT/ CUIL N° 20335361580, nacido el día 12/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Federico Padula 3453, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ILLIA PARK S.A.S. Sede: Calle Montevideo 534, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impues-

tas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil (51000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Diez (510.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS IGNACIO PIRO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS IGNACIO PIRO, D.N.I. N°33536158 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO MARTIN PLANS, D.N.I. N°35572890 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS IGNACIO PIRO, D.N.I. N°33536158. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321123 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### MAGGIE AGROPECUARIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) CLAUDIO MARCELO SCORZA, D.N.I. N°18566117, CUIT/CUIL N° 20185661173, nacido el día 01/12/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Luis 638, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SILVIA DEL VALLE CRAVERO, D.N.I. N°21046640, CUIT/ CUIL N° 27210466407, nacido el día 18/12/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesor/A, con domicilio real en Calle San Luis 638, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAGGIE AGROPECUARIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle San Luis 638, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.



2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO MARCELO SCORZA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SILVIA DEL VALLE CRAVERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO MARCELO SCORZA, D.N.I. N°18566117 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA DEL VALLE CRAVERO, D.N.I. N°21046640 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO MARCELO SCORZA, D.N.I. N°18566117. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 321125 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### CREANDO S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) LUCIA PEREYRA REINERO, D.N.I. N°40204924, CUIT/CUIL N° 27402049249, nacido el día 12/06/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Auxiliar De Servicio, con domicilio real en Calle Dante Alighieri 2184, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CREANDO S.A.S. Sede: Calle Dante Alighieri 2184, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios para la práctica deportiva. 2) Servicios de gestión integral. 3) Servicios de acompañamiento terapéutico. 4) La obtención y el otorgamiento por cualquier medio legal de toda clase de concesiones, permisos, franquicias, licencias, autorizaciones, asignaciones, registros, patentes, marcas, derechos de autor, nombres y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto y fines sociales de la Sociedad. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (505.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIA PEREYRA REINERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIA PEREYRA REINERO, D.N.I. N°40204924 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTHA CRISTINA COZ, D.N.I. N°4124793 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIA

PEREYRA REINERO, D.N.I. N°40204924. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321137 - s/c - 01/07/2021 - BOE

### CREACIONES INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 14/06/2021. Socios: 1) FRANCISCO ANGEL JAVIER PRIETO, D.N.I. N°17957121, CUIT/CUIL N° 20179571219, nacido el día 25/02/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Calle Misiones 634, barrio San Martin, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BENJAMIN BARBERON MAC DOUGALL, D.N.I. N°29933203, CUIT/CUIL N° 23299332039, nacido el día 20/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Misiones 634, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CREACIONES INTEGRALES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Misiones 634, barrio San Martin, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cincuenta (50550) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos Cinco Con Cincuenta Céntimos (505.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO ANGEL JAVIER PRIETO, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) BENJAMIN BARBERON MAC DOUGALL, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO ANGEL JAVIER PRIETO, D.N.I. N°17957121 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BENJAMIN BARBERON MAC DOUGALL, D.N.I. N°29933203 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO ANGEL JAVIER PRIETO, D.N.I. N°17957121. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321139 - s/c - 01/07/2021 - BOE

### QUBIK LOGISTICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/06/2021. Socios: 1) MATIAS JALIL, D.N.I. N°33083321, CUIT/CUIL N° 20330833212, nacido el día 23/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Estancia La Vigía 1557, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: QUBIK LOGISTICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Estancia La Vigía 1557, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 50544 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS JALIL, suscribe la cantidad de 50544 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS JALIL, D.N.I. N°33083321 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERARDO MATÍAS KAINER, D.N.I. N°32426884 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS JALIL, D.N.I. N°33083321. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 321190 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### ALAUMA S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2021. Socios: 1) MARIA VERENA OTTONELLI, D.N.I. N°23226973, CUIT/CUIL N° 27232269737, nacido el día 24/08/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autónomo, con domicilio real en Avenida San Martín 419, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RUBEN OTTONELLI, D.N.I. N°5270317, CUIT/CUIL N° 20052703175, nacido el día 25/10/1948, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle San Martín 419, piso 1, torre/local 8, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ALAUMA S.A.S. Sede: Avenida San Martín 419, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Cinco Mil (55000) representado por 500 acciones de valor nominal Ciento Diez (110.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VERENA OTTONELLI, suscribe la cantidad de 497 acciones. 2) RUBEN OTTONELLI, suscribe la cantidad de 3 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN OTTONELLI, D.N.I. N°5270317 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VERENA OTTONELLI, D.N.I. N°23226973 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN OTTONELLI, D.N.I. N°5270317. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321192 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### **FRADINI S.A.S.**

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) NICOLAS ALBERTO BEIGVEDER, D.N.I. N°36490800, CUIT/CUIL N° 20364908009, nacido el día 06/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Doctor Dalmacio Velez Sarsfield 2139, barrio Centro, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO MOSCIONI, D.N.I. N°37838879, CUIT/CUIL N° 20378388792, nacido el día 28/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 928, departamento 1, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) DIEGO ALEJANDRO TRUCCO, D.N.I. N°31819552, CUIT/CUIL N° 20318195529, nacido el día 29/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Nela Exposito De Vaudagna 478, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRADINI S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 928, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Novecientos Mil (900000) representado por 90 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS ALBERTO BEIGVEDER, suscribe

la cantidad de 30 acciones. 2) FRANCO MOSCIONI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) DIEGO ALEJANDRO TRUCCO, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO MOSCIONI, D.N.I. N°37838879 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIEGO ALEJANDRO TRUCCO, D.N.I. N°31819552 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO MOSCIONI, D.N.I. N°37838879. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 321193 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### **SPINECOR S.A.S.**

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) LUCAS EMILIO LEON, D.N.I. N°27012038, CUIT/CUIL N° 20270120386, nacido el día 05/11/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle 12 De Octubre 1747, piso 1, departamento G, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ALFREDO AGUERO GIODA, D.N.I. N°24457090, CUIT/CUIL N° 23244570909, nacido el día 16/04/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Av. San Martin 267, barrio Centro, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SPINECOR S.A.S. Sede: Avda Circunvalacion Esq Spilimbergo, manzana 78, lote 23 B, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta

Y Dos Mil (52000) representado por 52 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS EMILIO LEON, suscribe la cantidad de 26 acciones. 2) CARLOS ALFREDO AGUERO GIODA, suscribe la cantidad de 26 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ALFREDO AGUERO GIODA, D.N.I. N°24457090 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS EMILIO LEON, D.N.I. N°27012038 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALFREDO AGUERO GIODA, D.N.I. N°24457090. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321195 - s/c - 01/07/2021 - BOE

#### TUN VIEL S.R.L.

Por auto N° 33 del 05/03/2018, dictado en los autos "PAGOLA, PABLO CESAR - OLCESE VISMARA, MARIA FERNANDA DIVORCIO VINCULAR - NO CONTENCIOSO, Expte. N° 3314521" por el Juzgado de 1ª Instancia 1ª Nominación, en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María se homologó el acuerdo en virtud del cual las 500 cuotas sociales de valor nominal \$100 cada una de la sociedad TUN VIEL S.R.L., de titularidad registral de la Sra. María Fernanda Olcese Vismara D.N.I. 22.893.170, se adjudicaron al Sr. PABLO CESAR PAGOLA, D.N.I. N° 21.757.230, CUIT 20-21757230-, nacido el 23/09/1970, con domicilio en Santa Fe 1348, 5º piso departamento "F" de Villa María, de profesión contador público, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentino.

1 día - N° 320531 - \$ 296,79 - 01/07/2021 - BOE

#### LOCAS VENTAS S.A.S.

#### REFORMA ESTATUTO

Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 15/06/2021 autoconvocada y con la totalidad del capital presente se resolvió en forma unánime la reforma del estatuto social en su artículo PRIMERO, fijando nueva sede social en calle Alem N° 602 - Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba - República Argentina. En la misma acta el Sr. Ezequiel García Dni N° 37.402.477 renuncia a su cargo de Administrador titular, y el Sr. Fran-

co Ezequiel Ibanez, Dni N° 35.109.523 renuncia a su cargo de Administrador suplente, aceptándose la renuncia y aprobándose la gestión por ellos realizada. Por tal motivo también se modificaron los Artículos 7° y 8° del estatuto social, designándose como nuevas autoridades: Sra. Malena Jazmin Faiella, Dni N° 40.665.995 en carácter de Administradora Titular y el Sr. Christian Javier Gómez Daher, Dni N°39.058.709 en carácter de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. Malena Jazmin Faiella, Dni N° 40.665.995.

1 día - N° 320557 - \$ 473,81 - 01/07/2021 - BOE

#### CUSOT S.R.L.

#### ALEJANDRO ROCA

#### CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por Contrato de cesión de Cuotas de fecha 20/06/2017, el Sr. GUSTAVO DANIEL GAROMBO, argentino, nacido el 24 de Agosto de 1966, DNI N° 17.897.169, casado, empresario, con domicilio en calle Brasil 41, de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, cedió y transfirió mil (1000) cuotas sociales, de valor nominal diez pesos (\$ 10.-) cada una y con derecho a un voto por cada cuota, totalmente integradas, representativas del veinte por ciento (20%) del capital social a favor de los Sres.: RAFAEL GUILLERMO GAROMBO, argentino, nacido el 27 de Enero de 1964, DNI N° 16.562.093, casado, ingeniero agrónomo y empresario, con domicilio en calle Carlos Sodini N° 276, de la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, quien adquiere trescientas treinta y cuatro (334) cuotas; PABLO ALEJANDRO GAROMBO, argentino, nacido el 27 de Abril de 1968 con Documento Nacional de Identidad Número 20.324.005, soltero, ingeniero agrónomo y empresario, con domicilio en calle Presidente Perón N° 117 de la localidad de Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, quien adquiere trescientas treinta y tres (333) cuotas y JOSÉ MARÍA GAROMBO, argentino, nacido el 12 de Octubre de 1977, DNI N° 25.742.876, casado, empresario, con domicilio en calle Cerro de Los Linderos N° 1682, Country San Isidro, de la ciudad de Córdoba, quien adquiere trescientas treinta y tres (333) cuotas. En virtud de cuanto surge del presente, las Partes declaran: Que el capital social de la Sociedad queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Rafael Guillermo Garombo, DNI N° 16.562.093, titular de mil trescientas treinta y cuatro (1334) cuotas sociales que representan el 26,68 % del capital

y votos de la Sociedad; Pablo Alejandro Garombo, DNI N° 20.324.005, titular de mil trescientas treinta y tres (1333) cuotas sociales que representan el 26,66 % del capital y votos de la Sociedad; José María Garombo, DNI N° 25.742.876, titular de mil trescientas treinta y tres (1333) cuotas sociales que representan el 26,66 % del capital y votos de la Sociedad y la Sra. Lucía Josefina Sciolla, DNI N° 4.266.484, titular de mil (1000) cuotas sociales que representan el 20 % del capital y votos de la Sociedad. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 20/06/2017 los Sres. RAFAEL GUILLERMO GAROMBO, DNI N° 16.562.093, PABLO ALEJANDRO GAROMBO, DNI N° 20.324.005, JOSÉ MARÍA GAROMBO, DNI N° 25.742.876 y LUCIA JOSEFINA SCIOLLA, DNI N° 4.266.484 acordaron aprobar la mencionada cesión.

1 día - N° 320562 - \$ 1218,46 - 01/07/2021 - BOE

#### EXPERTISSE S.A.

En Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 21 de fecha 15/04/2021 se resolvió Ratificar el Acta de Directorio N° 45 de fecha 31.10.2018 en la que se cambia la sede social a calle Belgrano n° 893 ciudad y Pcia de Córdoba. Asimismo, atento al vencimiento del mandato de los miembros del Directorio al 31/12/2020, se ratifican los cargos hasta la fecha y se designa como PRESIDENTE: DUILIO DANIEL PATRICIO DI BELLA DNI 16.501.182 y DIRECTOR SUPLENTE: ESTEBAN EDUARDO BLANC, DNI 29.711.621, ambos ejercerán sus mandatos por 3 ejercicios.

1 día - N° 320564 - \$ 189,73 - 01/07/2021 - BOE

#### CHRISFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

##### DESIGNACIÓN DE NUEVO GERENTE

Por Acta N°1 de reunión de socios de fecha 04/06/2021, se resolvió por unanimidad la renovación del cargo de Socio Gerente de la sociedad por vencimiento del mandato de la Sra. Ofelia Gregoria Peralta D.N.I. 13.521.857, quien ejerció dicho cargo por el término de dos años conforme lo dispuesto por el art. quinto del contrato social. Habiendo finalizado el plazo del mandato y cargo de la designada Sra. Peralta, se da por finalizada su función. Ante ello, los socios proceden a la renovación del cargo de Gerente y deciden por unanimidad designar por el termino de dos años como Socio Gerente al Socio CHRISTIAN DESBOTS, D.N.I. 21.756.550 argentino, casado, empresario, nacido el 19/09/1970, de 50 años de edad, domiciliado

en calle Av. Padre Luchesse N° 5000 B° Morada Villa Urbana, ciudad de Córdoba, quien acepta el cargo y se obliga a cumplirlo con responsabilidad diligencia, respetando la ley y el contrato social y manifestando no tener inhabilidades ni incompatibilidades para ejercer el cargo de Gerente.

1 día - N° 320572 - \$ 473,81 - 01/07/2021 - BOE

#### ALEM INGENIERIA S.A. ANTES G.N.C ALEM S.A.

Por Acta As. Ordinaria y Extraordinaria del 25/06/2021. Aprueba gestión del directorio y Designa Presidente: Tomas Tiranti, DNI: 34.958.201, CUIT:20-34958201-6, nacido el 22/10/1989, Argentino, casado, masculino, comerciante, con domicilio en calle Pablo Mirizzi 929, B° Parque Vélez Sarsfield; Director Suplente: Gustavo Adolfo Keller, DNI: 18.464.949, CUIT: 20-18464949-8, nacido el 26/10/1967, Argentino, Soltero, masculino, comerciante, con domicilio en calle Juan José Paso 1177, B° Juniors, ambos de la Cdad de Cba, Depto Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Prescinde de la sindicatura. Aprueba los ejercicios cerrados al 30/06/2019, y 30/06/2020.-

1 día - N° 320582 - \$ 265,52 - 01/07/2021 - BOE

#### MAIZ ENERGÍA S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria Unánime N° 5 de fecha 13.09.2019 se designaron los miembros del Directorio por tres (3) ejercicios quedando conformado del siguiente modo: Director Titular y Presidente: Andrés AGUILAR BENÍTEZ, DNI 27.246.856; Director Titular y Vicepresidente: Augusto Edgar GALLARDO, DNI 27.003.010; Directores Titulares: José Antonio PORTA, DNI 32.926.942, y Víctor Ramón GIOR-DANA, DNI 10.334.109; y Director Suplente: Luis Alejandro MAGLIANO, DNI 14.306.984.

1 día - N° 320598 - \$ 172,24 - 01/07/2021 - BOE

#### ARCHIVOS RIO CUARTO SRL

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

CUIT 30-71072770-4. Por Asamblea General Ordinaria n° 16, celebrada el día 24 de abril de 2021, se hace saber que por unanimidad se resolvió la "Modificación del Contrato Social. Cese y Designación de Autoridades": I) Aceptar la renuncia al cargo de Socio Gerente Sra. María Belén Savio. II) Designar como nuevos Socios Gerentes de ARCHIVOS RIO CUARTO SRL, a los

Sres. Agustín Santiago SAVIO, DNI 31.904.838, y Víctor Alberto CHIATTI, DNI 22.399.178, quienes aceptan el cargo. En virtud de la aceptación de renuncia y la designación efectuada, se modifica el Artículo Quinto del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: (DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN) La administración, dirección y representación legal de la Sociedad será ejercida en forma indistinta por los socios AGUSTIN SANTIAGO SAVIO y VÍCTOR ALBERTO CHIATTI, quienes revestirán el cargo de socios gerentes; a tal fin, utilizaran su propia firma con el aditamento "socio gerente" y precedida por la denominación social. Los socios gerentes desempeñaran sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad y, en cumplimiento de las mismas, podrá efectuar y suscribir, en forma Individual e indistinta, todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, con excepción de la disposición de bienes de la sociedad, que requerirá la firma conjunta. En uso de sus facultades de administración para el cumplimiento del objeto social y en la forma expresada para comprometerla, los socios gerentes gozarán de todas las facultades que las leyes de fondo y formales contemplan. La sociedad podrá otorgar y/o revocar poderes o mandatos especiales a los fines de la representación y administración." LA GERENCIA.-

1 día - N° 320654 - \$ 844,81 - 01/07/2021 - BOE

#### AEROMAB GROUP S.A.

Fecha: 16/06/2021. Socios: Oreste Berta, D.N.I. 16.840.235, CUIT 20-16840235-0, nacido el 07.11.1964, casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real en Av. Las Rosas 1486, ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba; José María Moretti, D.N.I. 32.389.197, CUIT 20-32389197-5, nacido el 08.10.1986, divorciado, nacionalidad argentina, profesión Técnico Mecánico en Mantenimiento de Aeronaves, con domicilio en Ituzaingó 40, Depto. D, de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba y Gastón Marcelo Azcarate, D.N.I. 21.863.581, CUIT 20-21863581-6, nacido el 04.09.1970, casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio en Besares 1019, Chacras de Coria, Luján, Provincia de Mendoza. Denominación: AEROMAB GROUP S.A. Sede Social: Ruta C-45 km 1 1/2, ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de

Ley, dentro o fuera del País, a las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Fotografía, aerofotogrametría, prospección, propaganda sonora, arrastre de cartel y/o manga, inspección y vigilancia, combate de incendios de bosques y campos, defensa y protección de la fauna, siembra en lagos y ríos, sanidad animal, localización de cardúmenes, exploraciones petrolíferas y yacimientos minerales, montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de perforación, servicios agroaéreos, rociado, espolvoreo, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de la erosión, defoliación, protección contra heladas, persecución de animales dañinos, alquiler de aeronaves y transporte de personas, y cualquier otra actividad aeronáutica permitida por las autoridades competentes y de aplicación, debiendo contar previamente la sociedad con las debidas autorizaciones para tales fines; 4) mantenimiento y reparación de aeronaves y aeropartes, venta de repuestos y partes aeronáuticas, compra y venta de aeronaves; 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 8) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 9) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 10) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefo-

nía fija. 11) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 12) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 13) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 14) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 15) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 16) Importación y exportación de bienes y servicios. 17) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por la ley y con las autorizaciones previas requeridas por los organismos que pudieren corresponder según el objeto social. Capital: El capital social es de Pesos Un Millón (\$1.000.000), representado por Diez Mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Por decisión de la Asamblea Ordinaria, el capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, conforme lo determina el Art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Suscripción: Oreste Berta, D.N.I. 16.840.235, suscribe cuatro mil (4.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción; José María Moretti, D.N.I. 32.389.197, suscribe dos mil (2.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción; y Gastón Marcelo Azcarate, D.N.I. 21.863.58, suscribe cuatro mil (4.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. Adminis-

tración: la administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), con mandato por tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la designación por la asamblea de por lo menos un director suplente será obligatoria. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, designarán un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, temporáneo o definitivo, sin necesidad de justificar este hecho ante terceros. Designación de Autoridades: Presidente: José María Moretti, DNI 32.389.197; Director Suplente: Oreste Berta, DNI 16.840.235. Representación legal y uso de la firma: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, cuando sea unipersonal, y a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, actuando individual o indistintamente, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, teniendo capacidad para obligar, representar a la sociedad, así como cualquier otro acto jurídico relacionado con contratos, letras, cheques, vales pagarés y demás operaciones relacionadas con la suscripción y/o emisión de créditos. Para los actos notariales de cualquier naturaleza bastará la firma del Presidente o Vicepresidente o apoderado especialmente facultado a tal efecto, con decisión previa del Directorio. Fiscalización: la sociedad prescinda de la sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 320604 - \$ 4338,04 - 01/07/2021 - BOE

#### CORTUR SAS

CUIT:30-71649954-1. CESION DE ACCIONES Y ADECUACION DE ESTATUTO SOCIAL. Por Asamblea Ordinaria de fecha 18 de Diciembre del año 2020, se acepto, por unanimidad, la renuncia de la Directora suplente, la Sra. Visintin Gabriela Andrea, DNI:36.146.767, y se decidió cubrir la vacante con la asunción del Director suplente el Sr. Rubio Oscar Roberto, DNI: 20.143.326. Fecha de Acta 18/12/2020 - ADECUACION DE ESTATUTO SOCIAL - ARTÍCULO SÉPTIMO ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN, USO DE FIRMA: La administración estará a cargo de la Sra. YAMILA JAZMIN SIMON, DNI: N° 34.686.523, que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o cole-

giada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. OSCAR ROBERTO RUBIO, DNI N° 20.143.326, en el carácter de administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en el acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 321250 - \$ 1154,40 - 01/07/2021 - BOE

#### **J ALLENDE Y CIA S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/5/2017, se resolvió la elección del Sr. JOSÉ ANTONIO ALLENDE PINTO D.N.I. N°: 12.030.729 como PRESIDENTE y de la Sra. MARÍA ELENA FERLA D.N.I. N°: 13.374.393 como DIRECTORA SUPLENTE por el término de 3 (tres) ejercicios.

1 día - N° 319560 - \$ 115 - 01/07/2021 - BOE

#### **JELAGRO SRL**

#### **VILLA MARIA**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Fecha: 18/06/2021. Socios: JULIO CESAR LOPEZ BARAVALLE, D.N.I. N° 22.893.086, argentino, casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, nacido el 15/08/1972, con domicilio real en calle Charruas N° 2475, B° Barrancas del Río de la ciudad de Villa María, y la Srita. JULIETA MAGALI LOPEZ, D.N.I. N° 41.599.050, argentina, soltera, comerciante, nacida el 11/10/1998, con domicilio real en calle Charruas N° 2475, B° Barrancas del Río de la ciudad de Villa María. Denominación: JELAGRO S.R.L. Domicilio: Av. Colectora, Área N° 158 sobre Autopista Cba. – Rosario, K.M. N° 567, identificado como Lote N° 102 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. Duración: cincuenta (50) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: A) AGRICULTURA: la administración, cultivo y explotación de tierras en inmuebles pro-

prios o de terceros, actividad que comprende la siembra y recolección de cereales, oleaginosas y forrajeras; comercialización de cereales, oleaginosas, semillas, forrajes, molienda, su acopio, exportación e importación. B) GANADERÍA: la producción de rodeo vacuno, en las siguientes categorías: vacas, vaquillonas, vacas secas, cría, recría e internada, terneras y toros, novillos, novillitos y terneros; explotación de tambos; producción de leche fluida como materia prima; C) COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de semillas, fertilizantes y todo tipo de agroquímicos e insumos agropecuarios, implementos agrícolas y sus repuestos y accesorios, herramientas manuales y eléctricas, repuestos y accesorios. D) TRANSPORTE AUTOMOTOR: de carga de bienes, productos y mercaderías de cualquier rubro. E) MANDATARIAS: representaciones, mandatos, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas; F) FINANCIERAS: el aporte a inversiones de capitales propios o de terceros o personas particulares, empresas o sociedades por acciones para negocios, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, y demás derechos reales y otorgamientos de créditos en general, con o sin garantía y la compra venta de títulos, acciones y toda clase de valores, mobiliarios, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; IMPORTADORAS Y EXPORTADORAS: de bienes y servicios vinculados a su objeto. CAPITAL SOCIAL. El capital social queda fijado en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00), dividido en mil cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100,00) cada una de ellas de valor nominal, que los socios suscriben del siguiente modo: El Sr. Julio Cesar López Baravalle, la cantidad de SETECIENTOS SESENTA (760) cuotas sociales, equivalente al 76% del capital social, la Srita. Julieta Magali López, la cantidad de DOSCIENTAS CUARENTA (240) cuotas sociales, equivalente al 24% del capital social. Integración: En este Acto los constituyentes, en proporción a sus aportes y en dinero en efectivo, integran la cantidad de PESOS VEINTICINCO (\$25.000,00) importe total equivalente al 25% del capital; obligándose a integrar el saldo en el plazo de dos años computados a partir de la fecha de la constitución de la sociedad. Administración y Representación: La administración y la representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Julio Cesar López Baravalle, quien tendrá el cargo de "Gerente", por un periodo de cuatro (4) años, con la posibilidad de renovar el cargo contando con la aprobación de la Srita. Ju-

lieta Magali López. Cierre de Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Sticker 659696040021 de Reserva de Denominación, otorgado por Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 320693 - \$ 1947,74 - 01/07/2021 - BOE

#### **NOPLAG S.A.S**

#### **REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO**

Por acta de Reunión de Socios de fecha 28/06/2021 se resolvió por unanimidad: 1) la siguiente elección de autoridades: ADMINISTRADOR TITULAR: Marcos Javier Baldovino, DNI 27.893.378 y ADMINISTRADOR SUPLENTE: Germán Rocca, DNI 27.336.923. 2) La reforma del Instrumento Constitutivo en sus artículos 7° y 8°, que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Marcos Javier Baldovino, DNI 27.893.378 en el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción con justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Germán Rocca, DNI 27.336.923 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Marcos Javier Baldovino, DNI 27.893.378, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 320794 - \$ 1373,70 - 01/07/2021 - BOE

#### **BLASJU S.A.**

#### **RIO TERCERO**

#### **CONSTITUCION**

Constitución: Por asamblea general ordinaria – extraordinaria de fecha 31/05/2021 de ALMAHU S.A. se resolvió la escisión "propia y debidamente" prevista en el art. 88 Inc. 2 de la L.G.S de dicha



sociedad, constituyéndose en dicho acto asambleario la sociedad BLASJU S.A., continuando la Sociedad escidente como ALMAHU S.A., disponiéndose la aprobación del Estatuto Social de la Sociedad BLASJU S.A., conforme a lo siguiente: Socios: 1) ESILDA BLASA RIORDA, de nacionalidad argentina, nacida el 22 de Enero de 1945, D.N.I. 4.872.865, CUIT 27-04872865-6, profesión docente, divorciada, con domicilio en calle Bolívar Nro. 159, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba; 2) WALTER JAVIER PETTITI, de nacionalidad argentino, nacido el 12 de enero de 1971, D.N.I. 21.655.331, CUIT 20-21655331-5, estado civil casado, profesión comerciante, domiciliado en calle Las Heras Nro. 941, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba; 3) ALBERTO HUGO PETTITI; de nacionalidad argentino; nacido el 10 de febrero de 1966; D.N.I. 17.456.697; CUIT 20-17456697-7, estado civil casado; profesión comerciante; domiciliado en Avenida 9 de septiembre N° 150, 2° piso, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba; 4) VIVIANA BEATRIZ PETTITI, de nacionalidad Argentina; nacida el 17 de Agosto de 1967; D.N.I. 18.184.734; CUIT 23-18184734-4 Estado civil soltera; profesión Lic. Administración de Empresas; domicilio real en calle Avenida 9 de septiembre N° 150, 2° piso, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Denominación: BLASJU S.A. Sede: calle Bolívar N° 159 de la ciudad de Río Tercero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, fo-

restales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital social: El capital es de Pesos diez millones (\$ 10.000.000) representado por un mil (1.000) acciones, de pesos diez mil (\$ 10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. Estas acciones se suscriben de la siguiente manera: ESILDA BLASA RIORDA suscribe NOVECIENTAS CUARENTA (940) acciones, lo que hace un capital de pesos nueve millones

cuatrocientos mil (\$ 9.400.000); ALBERTO HUGO PETTITI suscribe VEINTE (20) acciones, lo que hace un Capital de pesos doscientos mil (\$ 200.000); VIVIANA BEATRIZ PETTITI suscribe VEINTE (20) acciones, lo que hace un Capital de pesos doscientos mil (\$ 200.000) y WALTER JAVIER PETTITI suscribe VEINTE (20) acciones, lo que hace un Capital de pesos doscientos mil (\$ 200.000). Asimismo se constituyó una Reserva Facultativa de pesos ciento catorce millones seiscientos noventa y tres mil setecientos ochenta y dos con treinta y siete centavos (\$114.693.782,37). Integración del capital social y reserva facultativa: El capital social y la reserva facultativa se encuentran totalmente integrados y surge de la escisión patrimonial de ALMAHU S.A.: pesos ciento veinticuatro millones seiscientos noventa y tres mil setecientos ochenta y dos con treinta y siete centavos (\$ 124.693.782,37) de la cuenta "Resultados No Asignados". Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) electo por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán, si el número lo permite, designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: JULIO CESAR PETTITI, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de Diciembre de 1967, D.N.I. 18.513.522, CUIT 20-18513522-6, profesión comerciante, casado, con domicilio en calle Bolívar Nro. 148, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Bolívar N° 159 de la ciudad de Río Tercero, de la Provincia de Córdoba; Directora Suplente: ESILDA BLASA RIORDA, de nacionalidad argentina, nacida el 22 de Enero de 1945, D.N.I. 4.872.865, CUIT 27-04872865-6, profesión docente, divorciada, con domicilio en calle Bolívar Nro. 159, ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y con domicilio especial en calle Bolívar N° 159 de la ciudad de Río Tercero, de la Provincia de Córdoba. Representación legal y uso de firma social: La representación de la Sociedad, inclusive

el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio así como de cualquiera de los directores titulares de la sociedad individualmente, en forma indistinta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por asamblea ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán asumir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrán prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 320835 - \$ 6382 - 01/07/2021 - BOE

#### **ALMAHU S.A.**

#### **RIO TERCERO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES – ESCISIÓN**

Por asamblea general ordinaria – extraordinaria de fecha 31/05/2021 de la sociedad ALMAHU S.A., con domicilio en avenida 9 de Septiembre N° 6, de esta Ciudad de Río Tercero se resolvió: Designar y distribuir los cargos del Directorio por un nuevo período estatuario de tres ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: ALBERTO HUGO PETTITI, D.N.I. 17.456.697 y DIRECTORA SUPLENTE: VIVIANA BEATRIZ PETTITI, D.N.I. 18.184.734. Los cargos del Directorio fueron aceptados en la misma asamblea general ordinaria – extraordinaria de fecha 31/05/2021. Asimismo en dicha asamblea se resolvió por unanimidad la aprobación de la escisión de ALMAHU S.A. afectando parcialmente su patrimonio con destino a la creación de una nueva Sociedad Anónima denominada BLASJU S.A..-

1 día - N° 320836 - \$ 571,30 - 01/07/2021 - BOE

#### **ROBERTO FIORANI E HIJOS S.C.C.**

#### **CRUZ DEL EJE**

#### **PRORROGA DE PLAZO CONTRACTUAL**

La sociedad Roberto Fiorani e Hijos S.C.C., mediante Acta N° 137 de fecha 15/06/2021 RESOLVIO unánimemente Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por un plazo de veinte años a contar desde la inscripción de la prórroga en el Registro Público de Comercio.- La Resolución dice en su parte pertinente: 1)- Prorrogar

el plazo de duración de la sociedad Roberto Fiorani e Hijos S.C.C. por el término de veinte años a contar desde la fecha de inscripción de dicha prórroga ante el Registro Público de Comercio.- 2)- Realizar los trámites de inscripción estando autorizado para ello cualquiera de los socios gerentes.- Fdo: Fiorani, Diego Lorenzo, DNI 26.597.753-Fiorani, Gustavo, DNI 20.326.177-Fiorani, Horacio, DNI 25.023.786, Fiorani, Rodolfo Dante, DNI 21.780.677.-

1 día - N° 321099 - \$ 697,95 - 01/07/2021 - BOE

#### **TRANSPORTE ZAPPA S.A.**

#### **LA PLAYOSA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 04 de Asamblea General Ordinaria de fecha veintiocho de junio de dos mil veintiuno, se resolvió la elección del Sr. Zappa José Gerónimo, D.N.I. N° 6.445.140, como Director Titular Presidente, y del Sr. Zappa Mauricio Adrián, D.N.I. N° 23.040.067, como Director Suplente. La duración del mandato es de tres ejercicios.

1 día - N° 320872 - \$ 315,45 - 01/07/2021 - BOE

#### **PARSER DIGITAL SA**

Que por Asamblea Extraordinaria Ratificativa de fecha 04 de junio de 2021 los socios de PARSER DIGITAL S.A. por unanimidad resuelven por ratificar y aprobar en todos sus términos la reforma tratada y aprobada oportunamente por Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de enero de 2021 y el que fue debidamente publicado con fecha 05 de marzo de 2021.

1 día - N° 321098 - \$ 297,60 - 01/07/2021 - BOE

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA "AGRONEGOCIOS 4 HERMANOS S.A."**

#### **RIO CUARTO**

Constituyentes: Sra. Guadalupe de la Mota Boehler, DNI 38.221.127, argentina, femenina, soltera, de profesión arquitecta, nacida 12/06/1994, 27 años de edad, domicilio real en Lote 76 s/n, country San Esteban, Río Cuarto, Córdoba, ; Sr. Horacio de la Mota Boehler, DNI. 39.394.990, argentino, masculino, soltero, de profesión empresario, nacido el 16/04/1996, 25 años de edad, domicilio real en Ruta Provincial n° 33 Km. 26, Colonia Los Manantiales, Juan Jorba, General Pedernera, San Luis; Sr. Jerónimo de la Mota Boehler, DNI 40.909.409, argentino, masculino, soltero, de profesión empresario, nacido el 14/01/1998, de 23 años de edad, domicilio real

en Lote 76 s/n, country San Esteban, Río Cuarto, Córdoba, Argentina; y Sra. Trinidad de la Mota Boehler, DNI 41.841.858, argentina, femenina, soltera, estudiante, nacida el 15/04/1999, de 22 años de edad, domicilio real en Lote 76 s/n, country San Esteban, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Fecha de Constitución: 10/06/2021. Denominación: "AGRONEGOCIOS 4 HERMANOS S.A." Sede y Domicilio: Lote 76 s/n, country San Esteban, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, elaboración, comercialización, importación y exportación de alimentos balanceados, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra, venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Compra, venta, importación, distribución, comercialización e instalación de productos tecnológicos, software y/o maquinaria de aplicación agropecuaria. Rea-

lizar la construcción de todo tipo de obras, refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción tendiente al acondicionamiento y preparación de los inmuebles rurales propios o de terceros sobre los cuales la sociedad despliegue su actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Duración: Su término de duración será de 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos cien mil (\$100.000), representado por mil (1000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, y de valor nominal pesos cien (\$100) cada una. El capital se suscribe del modo siguiente en el acto de constitución: la Sra. Guadalupe de la Mota Boehler, suscribe doscientos cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco votos por acción, con un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una; el Sr. Horacio de la Mota Boehler, suscribe doscientos cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco votos por acción, con un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una; el Sr. Jerónimo de la Mota Boehler, suscribe doscientos cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco votos por acción, con un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una; y la Sra. Trinidad de la Mota Boehler, suscribe doscientos cincuenta (250) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco votos por acción, con un valor nominal de pesos cien (\$100) cada una. Cierre del Ejercicio: el 31 de agosto de cada año. Administración y Representación: Estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres (03) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Por Acta

Constitutiva los socios designan por unanimidad: Presidente/Director Titular: Horacio de la Mota Boehler, DNI 39.394.990, quien constituye domicilio especial en Lote 76 s/n, country San Esteban, Río Cuarto, Córdoba; Director Suplente: Jerónimo de la Mota Boehler, DNI 40.909.409, quien constituye domicilio especial en Lote 76 s/n, country San Esteban, Río Cuarto, Córdoba. Sindicatura: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Firmado: Horacio de la Mota Boehler (Presidente).

1 día - N° 321185 - \$ 6011,30 - 01/07/2021 - BOE

#### **DON HUMBERTO S.A.**

#### **VILLA DEL ROSARIO**

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 23/03/2021 se renuevan los miembros del directorio dos ejercicios Director Titular Cappri Pablo Daniel DNI 28.083.681 y Director Suplente Cappri Daniel Alberto DNI 11.996.557. Por Acta DIRECTORIO del 29/03/2021 se aceptaron los cargos de Presidente Cappri Pablo Daniel DNI 28.083.681 y Director Suplente Cappri Daniel Alberto DNI 11.996.557 bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa.

1 día - N° 320569 - \$ 232,13 - 01/07/2021 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL APRO VIAMONTE**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N° 85: En la Localidad de Viamonte, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 15 días del mes de Junio de 2021, siendo las 21:30 hs se reúnen de manera digital, a través de la plataforma "Zoom" a realizarse conforme Resolución N°25 de IPJ, a distancia, los miembros de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada ASOCIACION CIVIL APRO VIAMONTE, con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Presidente: Rivarola Oscar, D.N.I. N° 12.769.409, 2) Secretario: Pérez Bea-

triz, D.N.I. N° 26.389.316, 3) Tesorero: Valetti Juan Ignacio, D.N.I. N° 25.014.316, 4) Vocal Titular: Manzoni Facundo, D.N.I. N° 35.671.052, y 5) Vocal Titular: Dasbul Gonzalo Carlos, D.N.I. N° 32.713.507. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Cambio de sede social. Toma la palabra el Señor Presidente, quien manifiesta que atento a que la entidad lleva su administración a las oficinas ubicadas en calle 25 de Mayo N° 173, de la Localidad de Viamonte, resulta conveniente fijar en dicho lugar la sede social. Puesto a consideración el punto, y luego de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad modificar la sede social y fijarla en la calle, 25 de Mayo N° 173, de la Localidad de Viamonte, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:30 horas del día de la fecha. La presente es transcripción fiel y literal del acta de Comisión Directiva N°85, de fecha 15 de Junio de 2021, de la entidad "APRO - VIAMONTE - ASOCIACIÓN CIVIL", obrante en los folios 93, del Libro de Actas de Comisión Directiva N° 1 debidamente rubricado por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con fecha 24 de Febrero de 2006.

1 día - N° 320651 - \$ 920,07 - 01/07/2021 - BOE

#### **TRINCHERA S.A.**

#### **LAS VARILLAS**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante ACTA N°3 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - AUTOCONVOCADA - UNANIME, de fecha 31/05/2021, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad TRINCHERA S.A. por el término de tres periodos quedando conformado el directorio de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Gianfranco POCHETTINO, DNI 37.232.756, y como DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Gabriel BERTORELLO, DNI 16.189.734.-

1 día - N° 321115 - \$ 390,25 - 01/07/2021 - BOE

#### **GREEN VILLE 1 S.A.S.**

#### **ELECCIÓN**

Por acta de accionistas N° 04 del 09.11.2020, por unanimidad de accionistas se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada con fecha 09.11.2020 por Mauricio REVIGLIONE a los cargos de Administrador Titular y Representante Legal y por Marcelo Gustavo MILANESIO al cargo de Admi-

nistrador Suplente. 2) Elegir las nuevas autoridades que ocuparán dichos cargos, modificando el Instrumento de Constitución en sus arts. "7" y "8", quedando las siguientes autoridades designadas: 1) Administrador titular: Nadia Lorena ALFANO, DNI 25045607, CUIT 27-25045607-2. 2) Administrador Suplente: Juan Ignacio CORTEZ, DNI 26919263, CUIT 20-26919263-9. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Nadia Lorena ALFANO, DNI 25045607, CUIT 27-25045607-2.

1 día - N° 321133 - \$ 649,50 - 01/07/2021 - BOE

#### LA GENERAL SA

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria n° 61, de fecha 23/04/2021, se designaron los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Mauricio Arnoldo Brufman, DNI N° 13.682.434; VICE-PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: María del Valle Sainz, DNI N° 13.595.969; DIRECTOR TITULAR: Melisa Andrea Brufman DNI N° 31.947.872; y DIRECTOR TITULAR: Martin Ignacio Brufman, DNI N° 34.247.584. Todos por el término de 3 años.

1 día - N° 320664 - \$ 135,67 - 01/07/2021 - BOE

#### PLAN GENESIS SAS

##### CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL

Por Acta Reunión del Órgano de Administración Nro 1 de fecha 02-06-2021 se resolvió fijar el nuevo domicilio de la sede social y fiscal en calle Marcelo T. de Alvear Nro. 748 PB local 1, Barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 320688 - \$ 115 - 01/07/2021 - BOE

#### MT S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/04/2019 se resolvió la elección del directorio por 3 (tres) ejercicios, quedando

compuesto de la siguiente manera: Director Titular Presidente: PABLO GASTÓN LÁBAQUE, DNI 25.456.553; y Director Suplente: FELIPE LÁBAQUE, DNI 7.982.372. Quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en calle URQUIZA 344 - B° ALBERDI, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 321055 - \$ 308,10 - 01/07/2021 - BOE

#### LA COMPAÑÍA PANES Y CAFÉ SRL

##### MODIFICACIÓN

Por Acta de Reunión de Socios y Contrato de Cesión de cuotas sociales, ambos del 26/08/2020 y Acta Complementaria del 18/05/2021, los socios Pablo Sebastián MARTINAT DNI 25.141.060 y Nilda Rosa SALVAY DNI 5.613.114, ceden la totalidad de sus cuotas sociales (200), de la siguiente forma: El Sr. PABLO SEBASTIAN MARTINAT cede la totalidad de las cuotas sociales (150) al Sr. GUSTAVO ANIBAL PUCHETA DNI N° 18.498.125, argentino, Lic. en Administración de Empresas, de 52 años de edad, divorciado, con domicilio en calle Valencia N° 291, Villa Allende; la Sra. NILDA ROSA SALVAY, titular de 50 cuotas sociales, cede 10 cuotas al Sr. GUSTAVO ANIBAL PUCHETA, 20 cuotas al Sr. LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ, DNI N° 7.843.890, argentino, comerciante, de 71 años de edad, casado, con domicilio en calle Rafael García 3211, San Fernando, de la ciudad de Córdoba y 20 cuotas a la Sra. JESICA LUZ SUAREZ DNI 33.929.054, comerciante, argentina, 31 de años de edad, soltera, con domicilio en calle Platón 3175 B° Zumaran de la ciudad de Cba. El Señor Pablo Sebastián Martinat renuncia al cargo de gerente, designándose como nuevo socio gerente al señor GUSTAVO ANIBAL PUCHETA. Asimismo se modifican las cláusulas sexta y decimotercera Contrato Constitutivo de la sociedad, las que quedarán redactadas de la siguiente manera, partes pertinentes: "SEXTA: Capital Social. Suscripción e Integración. El capital social se fija en la suma de ... \$ 20.000 formado por ... 200 cuotas sociales de ... \$ 100 cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios de la siguiente manera: ... 160 cuotas sociales ... al Señor GUSTAVO ANIBAL PUCHETA ... 20 cuotas sociales a la Sra.

JESICA LUZ SUAREZ ... 20 cuotas sociales al Señor LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ..." y "DECIMOTERCERA: Administración y representación de la sociedad: La administración de la sociedad será ejercida por el socio GUSTAVO ANIBAL PUCHETA, quien revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma y sello de la sociedad. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad". Juzg. 1° Inst. 33° Nom. C y C -Conc. y Soc. 6- Cba. Expte. N° 9575987.

1 día - N° 321109 - \$ 1848,85 - 01/07/2021 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE KARATE DO OKINAWA SHORIN RYU SHIDOKAN

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 28 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/01/2021, y Acta N° 30 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/06/2021, se eligieron las siguientes autoridades: Comisión Directiva: Presidente: Primo Lucia, DNI 33.600.549; Vicepresidente: Sbrocca Héctor Maximiliano, DNI 29.710.859; Secretario: Miyazato Cintia Elizabeth, DNI 27.249.013; Tesorero: Sassi Marcelo, DNI 32.933.448; Vocal 1: Capra Atena Guillermo Marcelo, DNI 23.197.221; Vocal 2: Miyazato Kovac Viviana Evelyn; DNI 32.035.090; Vocal 3: Adatao Walter Fernando, DNI 20.380.523; Vocal Suplente 1: Santucho Martin Federico, DNI 25.246.087; Vocal Suplente 2: Cancillieri Mayumi Mercedes, DNI 38.896.840. Mandato Comisión Directiva: 2 años. Comisión Revisora De Cuentas: Titular 1: Miyazato Kovac Nancy Soledad Gisela, DNI 29.473.925; Titular 2: Gómez Juan Martin, DNI 25.456.831; Suplente: Carrión Cristian Fabio, DNI 22.695.597. Mandato Comisión Revisora de Cuentas: 2 ejercicios. Junta Electoral: Titular 1: Miyazato Masashi Miguel Angel, DNI 33.415.267; Titular 2: Miño Juan Manuel, DNI 16.903.963; Titular 3: Tomioka Sandra Beatriz, DNI 20.542.756; Suplente: Andrada María Luján, DNI 23.461.321. Mandato Junta Electoral: 2 años. Córdoba, 22 de Junio de 2021.

1 día - N° 321228 - \$ 1130,60 - 01/07/2021 - BOE